



**Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascular
y Endovascular A.C.
2019 - 2020**

**CONVOCATORIA ELECTORAL
A ASPIRANTES A LAS VOCALÍAS DE
LA MESA DIRECTIVA 2021-2022**

De conformidad con lo previsto por el artículo décimo sexto, artículo vigésimo sexto, artículo trigésimo séptimo, y artículo trigésimo octavo del reglamento estatutario de esta asociación civil, por este medio convocamos a todos los socios activos que así lo deseen, a manifestar por escrito su intención de ser candidatos a Vocal de nuestra organización.

Para ello es necesario expresar su determinación mediante escritos dirigidos tanto al Consejo Consultivo, como al Presidente de la Sociedad, anexando la siguiente documentación:

- a) Constancia de estar certificado por el Consejo de Angiología y Cirugía Vascular
- b) Constancia de haber ocupado previamente un cargo en una mesa directiva o en alguna comisión.
- c) Constancia de ser socio activo con una antigüedad mayor a cinco años a la fecha de presentación de la solicitud, expedida por la Secretaría de la Sociedad.
- d) Constancia de no adeudo expedida por la Tesorería de la Sociedad.
- e) Currículum Vitae.
- f) Plan de trabajo bianual.

El plazo para la presentación de la anterior documentación, vence el día 30 de septiembre del 2020, la cual puede ser enviada al correo presidencia@smacve.org.mx con copia a astrid.carreno@smacve.org.mx y una vez que sea levantada la contingencia se deja a su disposición las oficinas en Alfonso Reyes 161 Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc Ciudad de México, sede de nuestra organización, para su remisión al Consejo Consultivo y al Presidente de la mesa directiva.

Dr. José Antonio Muñoa Prado
Presidente

Dr. Gerardo Peón Peralta
Secretario

Nota: Las constancia de antigüedad y no adeudo pueden ser solicitadas vía mail al correo:
atencionsocio@smacve.org.mx, diana.Altamirano@smacve.org.mx y astrid.carreno@smacve.org.mx